

21/06/2019

## **Tierra Amarilla: Fiscalía formalizó investigación por impacto ambiental generado tras derrame de petróleo (Audio)**

La Fiscalía de Atacama formalizó la mañana de este viernes la investigación en contra de un trabajador de una compañía minera que desarrolla faenas al interior de la comuna de Tierra Amarilla, a quien se le imputa responsabilidad en un derrame de petróleo que habría dejado consecuencias medioambientales en la flora y fauna del lugar.



Los hechos materia de la investigación fueron argumentados por el fiscal a cargo de

la causa, Luis Miranda Flores, quien estuvo acompañado por el abogado asesor de la Fiscalía Regional Javier Castro. El fiscal indicó que en el mes de mayo de 2017, en horas de la madrugada, se generó un derrame que afectó al lecho de la quebrada Carrizo y Paredones.

Respecto de este hecho, la Fiscalía atribuye actuación al imputado en su calidad de jefe de turno eléctrico de la Sociedad Minera Maricunga, empresa que mantenía estanques de almacenamiento de petróleo en este lugar. Se trata del Campamento Refugio, indicando el fiscal Miranda que la estructura desde donde se generó la fuga presentaba irregularidades en su funcionamiento e instalación, lo que fue especificado a partir de informes de la PDI y de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles de la región.

De acuerdo a la investigación, en el lugar donde ocurrió el derrame se habría vertido una cantidad de 15 mil litros de petróleo, provocando un impacto negativo tanto en la flora como en la fauna de este sector. Frente a ello, la Fiscalía presentó cargos por el delito de propagación de productos o elementos peligrosos para la salud animal o vegetal en grado de consumado.

Luego de la formalización de cargos el fiscal Miranda solicitó la medida cautelar de arraigo nacional en contra del imputado, la que fue otorgada por el juez de turno quien fijó además un plazo de tres meses para el cierre de esta investigación.